

COMISIÓN DE PROCESO DE REASIGNACIÓN GRADUAL Y PROGRESIVA DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL

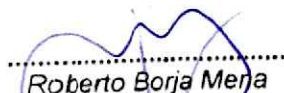
UE 413 - HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL "DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO"

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES Y REQUISITOS AL PROCESO DE REASIGNACION

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	ENTIDAD DE ORIGEN	ESTADO	OBSERVACION
1	20417148	PINTO SANTIAGO, Geovana Alejandrina	Enfermera	10	Red de Salud Chanchamayo	APTO	RD. 163-2015-GR/JUNIN/RED S. CH, Rotada del PS Monobamba al HRDMT-JCDC. RD. 462-2021-REDS.CH/DE, Destacada al HRDMT JCDC al 31.12.2021.

NOTA: Se aplica el segundo párrafo del numeral 3.2 del Artículo 3° del Reglamento de la Ley N° 31553, aprobado por D.S. N° 026-2023-SA, entendiéndose la rotación como "destaque" por condiciones geográficas de lejanía; Puesto de Salud Monobamba a HRDMT-JCDC y tener esa condición al 31.12.2021.

La Merced, 06 de Noviembre de 2023


Roberto Borja Mena
Médico Internista
CMP. 34788 RNE. 28875
Dr. Roberto Borja Mena
PRESIDENTE


Abog. Huberto Gozar Barrera
MIEMBRO


Abog. Mario E. Abarca Puillas
MIEMBRO


Abog. Helmer A. Ramirez Ponce
SECRETARIO
GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL
"DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO"
C.P.C. Liliana L. Lavado Huaranga
N° 06-4384
JEFE DE LA UNIDAD DEL CUENTA
CPC Liliana L. Lavado Huaranga
MIEMBRO